

6982

6982

Son rápidos los progresos que se verifican en esa escuela, los que producirán muy benéficos resultados en favor de la importante y creciente población de Pensilvania, que ha comprendido que solo la educación, y en particular la de la mujer, puede hacer felices á los pueblos.

Sírvase usted recomendar alguna persona en esta ciudad para que reciba unos útiles que el señor Director ha tenido á bien destinar para el uso de la escuela mencionada.

De usted atento seguro servidor,

Luis M. Mejía A.

LISTA

de los padres de familia que fueron conminados con multas para enviar sus hijos ó dependientes á las escuelas del Departamento del Norte, durante el mes de mayo de 1873.

ANGOSTURA.

- | | |
|---------------------------|-----------------------|
| Marcos Ródas. | Romualdo Mira. |
| Manuel Palacio. | Dolores Euse. |
| María del Rosario Correa. | Ana Joaquina Alvarez. |
| Vicento Valencia. | Esteban Euse. |
| Juan N. Pineda. | Cárlas Agudelo. |
| Manuel Pineda. | |

ANORÍ.

- | | |
|------------------|-----------------------|
| Hilario Alarcón. | María Josefa Sánchez. |
|------------------|-----------------------|

CAMPAMENTO.

- | |
|----------------|
| Nicolasa Meza. |
|----------------|

CAROLINA.

- | | |
|------------------------|-------------------|
| Jesus M. Tamayo. | Nicolás de Callo. |
| Celedonio Ramírez. | Sótero Jiménez. |
| Joaquín Pérez. | Abdon Ortega. |
| Antonio Jiménez. | Rafael Restrepo. |
| Jesus M. Gallego. | Eusebio Gómez. |
| María Josefa Quintero. | Genoveva Orrego. |
| Francisco Mora. | Dímas Alvarez. |
| Carlota Vasquez. | |

DON MATÍAS.

- | | |
|----------------------|--------------------|
| Encarnación Gil. | Jenaro Estrada. |
| Rosario Cardona. | Salvador Vásquez. |
| Joaquín Giraldo. | Antonio M. Alzate. |
| Eugenio Alzate. | José M. Araujo. |
| Eduardo Suárez. | Manuela Jaramillo. |
| Potenciana Quintero. | |

HIGUERON.

- | | |
|--------------------|--------------------|
| María de J. Gómez. | Baldomero Alvarez. |
| María Rodríguez. | Sandallo Arango. |
| Aniceto Roldán. | |

REMEDIOS.

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| Juan de D. Giraldo. | José Piedrahita. |
| José Ramon Arango. | Josfa Arango. |
| Cármén Vélez. | Bernardino Jaramillo. |
| Pedro Cortez. | Antonio Quintero. |
| Raimundo Valencia. | Patricio Huertas. |
| Jerónimo Castro. | Ramón Jaramillo. |
| Francisco Salazar. | Eusebio Cadavid. |
| Isidoro Mendiola. | Pablo Moreno. |
| Pasian B. Uribe. | María de J. María. |
| Leonor Vallejo. | Higinio Vélez. |

SAN ANDRÉS.

- | | |
|----------------|---------------------|
| Jacobo Arango. | Victoriano Ramírez. |
| Pedro Lopera. | José M. Araza. |

XARDUNAL.

- | | |
|--------------------|------------------|
| Miguel A. Vásquez. | Jesus Chavarria. |
|--------------------|------------------|

Santa Rosa, junio 19 de 1873.

El Inspector de la enseñanza, Marcelino Sánchez.—El Secretario, Fabian Jiménez.

126

INFORME

del Rector del Colegio de San José de Marinilla en que da cuenta de la marcha de dicho Establecimiento.

Estados Unidos de Colombia.—Estado soberano de Antioquia.—Rectorado del Colegio de San José.—Marinilla, 9 de abril de 1873.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno.—Medellín.

Señor: Contesto la atenta nota de usted marcada con el número 214 y fechada el 15 del próximo pasado, y para esto le haré á usted una corta reseña histórica sobre el establecimiento que hoy dirijo y despues pasará á contraerme á los cinco puntos que usted me indica en el final de su citada nota.

Un ilustre sacerdote patriota, caritativo, virtuoso en sumo grado y amante de la humanidad envió á uno de sus hermanos á hacer sus estudios á Bogotá. Aquel venerable sacerdote tenia en su mente la idea de establecer en su suelo una casa de educación secundaria y luego que vino su hermano concertó con él y con algunos padres de familia la fundación de la casa de enseñanza que había sido el sueño de su vida. Era aquel caritativo sacerdote el presbítero Miguel María Giraldo y el hermano que acababa de hacer sus estudios el doctor Rafael María, que tantos é importantes servicios hizo á su país. El entusiasta presbítero dirigió circulares á todos sus amigos del país manifestándoles su pensamiento y pidiéndoles alguna auxilio para la empresa. De todas partes se le contestó linciendo votos por la próspera marcha de la casa de educación y enviándole un contingente voluntario para la empresa.

Se dió principio á la enseñanza en el mes de agosto del año de mil ochocientos treinta y ocho, siendo Director y único catedrático el doctor Giraldo y establecido que dictaría tres años de filosofía. Hacia poco que el Congreso nacional había dado una ley permitiendo establecer casas en educación secundaria y disponiendo que los certificados que en dichas casas se diesen serian válidos para continuar los estudios en los establecimientos de la República. Quizás sería ésta, señor Secretario, la primera casa de educación secundaria privada que se estableció en el Estado, entonces provincia de Antioquia.

No había terminado el tiempo de los tres años cuando la guerra civil que asoló el país vino á interrumpir la marcha próspera del establecimiento. Sin embargo el ensayo había dado muy abundantes y lozanos frutos, pues allí se encontraba una exquisita juventud que habiendo continuado sus estudios vino á ser más tarde el ornato de la sociedad. De allí salieron el Ilustrísimo señor Arzobispo Arbeláez, el presbítero Joaquín González, los señores Lino de Jesus Acevedo, Demetrio Viana, Santiago Gómez, S. Ramírez, A. Pineda, presbítero José D. Jiménez y otros muchos.

Durante este tiempo el doctor Rafael María Giraldo solo disfrutó un sueldo de cuarenta pesos, pero recogió una corona de gloria que lo formaron sus discípulos, distinguiéndose en todos los puestos que han venido ocupando en el país.

Uno de los discípulos del doctor Giraldo una vez que terminó sus estudios quiso restaurar el Colegio. En el mismo mes de agosto y diez años despues de su fundación se abrió de nuevo bajo la dirección de tan distinguido discípulo. Este fué el doctor Arbeláez que celebró un convenio con los padres de familia para dirigir el Colegio y dictar por tres años filosofía.

Debia gozar del sueldo de sesenta y cuatro pesos que lo pagaban los padres de familia. El doctor Arbeláez era pobre, tenia una numerosa familia que debia sostener y queria educar; era ademas difícil que los padres de familia fueran capaces de sostener por más de los tres años la asignación al doctor, y fué entonces que un venerable patriota, á quien tantos servicios debe este pueblo y á quien hoy los debe inmensos el Estado, fué entonces, digo, que el señor cura de este pueblo con un noble desinterés ofreció y dió el curato al doctor Arbeláez con el objeto de asegurar aquí su permanencia y de dar estabilidad al Colegio. Aquel venerable cura es el mismo que hoy acaba de dar un noble ejemplo de desprendimiento, de moderación y de abnegación, es el Ilustrísimo señor Obispo doctor Valerio Antonio Jiménez.

Pero cosa singular, señor Secretario, ántes de cumplirse tres años vino el mismo enemigo que ántes á interrumpir la marcha del colegio. La revolución de cincuenta y uno hizo